



Madrid, 5 de diciembre de 2006

Muy Sres. Nuestros,

Como continuación a la comunicación efectuada en el día de ayer, por la presente les notificamos que en el día de hoy se ha procedido a la ejecución de la ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente acordada por el Consejo de Administración de SNIACE, S.A.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración que pudieran precisar, sin más aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

Miguel Gómez de Liaño y Botella
Secretario Consejero del Consejo de Administración.